



**Artículo 78 Fracción XI.** El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. También, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;

*Durante el Periodo de Julio a Septiembre de 2016 el Sujeto Obligado no realizó cancelación o condonado algún crédito fiscal*

### Tercer Trimestre de 2016

Periodo de actualización de la información: Trimestral  
Fecha de actualización: 30/Septiembre/2016 Fecha de validación: 30/Septiembre/2016  
Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: Dirección de Finanzas